



La sobrenaturalidad del Opus Dei (¿Viene de Dios el Opus Dei?)

Autor: Gervasio

Imagen: Pablo Picasso: “Acróbata”

Empiezo con varios milagricos. Sigo con el marquesado, que tiene su miga en relación con la sobrenaturalidad. Y remato con algunas reflexiones acerca de esa sobrenaturalidad.

¡Perdón por lo de haber dicho *milagricos*, con diminutivo aragonés! Lo hice en honor a Escrivá. Pero lo que corresponde a su personalidad son los milagros de primera A, en clase *business* especial. Que en su magnanimidad me lo perdone.

1º. A. Huellas en la nieve. No se ha pretendido que fuese propiamente un milagrico, pero son significativas esas pisadas en la nieve. Me refiero a los *barruntos* del fundador, cuando vio las huellas de unos *pies descalzos* en la nieve. Supongo que sabéis a qué me refiero. Oí al fundador referirse a esos *pies descalzos* en la nieve y decía:

— No veáis ahí un fenómeno sobrenatural.

Se trata de que en su adolescencia había visto las huellas de unos *pies descalzos* en la nieve. Provenían al parecer de un carmelita. Y eso, andar descalzo por la nieve —recapitó—, sólo puede hacerse por amor de Dios. Dios le pedía algo también a él. ¿Qué? Eran *barruntos*. Oí decir —no al fundador ciertamente— que había incluso pensado en hacerse carmelita.

Lo que deseo valorar en ese acontecimiento es que resulta fantaseado. En tema de andar descalzo recuerdo a los carmelitas descalzos; también a las Descalzas Reales —que tienen un convento-museo en Madrid—, y a otras dos descalzas insignes: la Chunga, que bailaba descalza, y Ava Gardner en la película *La condesa descalza*. Esas sí que eran descalzas reales. Esas dos maravillas de la descalsez andaban propiamente descalzas. Al andar por la nieve podrían dejar huellas en las que se percibiría —sin necesidad de ser Sherlock Holmes— la huella de un pie humano. Pero los carmelitas no andaban ni andan descalzos, sino sin calcetines y con sandalias. ¿Cómo entonces el fundador vio las huellas de unos *pies descalzos*?

— Lo que probablemente vio —diría Miss Marple— fue a un carmelita andando o corriendo sobre un terreno nevado.

No creo que el fundador haya visto lo que dijo ver. Parece haber fantaseado la realidad. Eso de las huellas de unos *pies descalzos* en la nieve suena muy bien y hasta resulta poético; pero los carmelitas no dejan huellas de pies descalzos. No obstante el fundador vio *las huellas de unos pies descalzos*.

1º. B. fechas fundacionales. El 14 de febrero se considera fecha fundacional tanto de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, en 1943, como de la sección de mujeres en 1930.

En el artículo 3 del [reglamento de 1941](#), redactado para que la Obra fuese aprobada como pía unión, se lee: *los que como socios del Opus Dei hayan hecho estudios eclesiásticos y hayan sido ordenados sacerdotes, no por eso dejan de ser socios de la Obra*. ¿En qué habrá consistido esa fundación acaecida en 1943? Antes del 14 de febrero 1943 Álvaro del Portillo,

José Luis Múzquiz y José María Hernández Guernica ya se estaban preparando para el sacerdocio. ¿Qué se entiende por fundar? Tras ese 14 de febrero del 43, en ese mismo año, se erigió la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz en forma de *sociedad clerical de vida en común sin votos públicos*, que como sabemos actualmente ha sido sustituida por la figura jurídica llamada *prelatura personal*. ¿Qué es eso de que el 14 de febrero *nace* —tal es la expresión de la literatura oficial— la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz? Al terminar la misa dibujó el sello de la Obra —una cruz en medio del mundo— tal como hoy lo conocemos.

—Un diseño modernista, decía el fundador orgulloso, refiriéndose a su sencillez.

Eso fue todo. Sin esas visiones de 14 de febrero de 1943 las cosas hubiesen seguido el mismo curso. Exactamente igual. ¿Tener visiones es fundar? Al fundador le preocupaba el título de ordenación de los futuros sacerdotes del Opus Dei. Se trata de una preocupación muy anticuada, pues actualmente no están regulados los títulos de ordenación de los sacerdotes. Lo de que fuesen ordenados a título de patrimonio no le acababa de satisfacer. La figura jurídica de 1943 fue abandonada al cabo de cuatro años, en 1947, que a su vez fue abandonada en 1982. Además hubo el añadido de los agregados y supernumerarios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz.

¿Qué se entiende por fundar? He aquí *la problema*. El fundador hizo pasar por acto fundacional las fechas de algunas visiones o inspiraciones —por llamarlas de alguna manera— que tenía. Y así se sigue entendiendo oficialmente en el Opus Dei, aunque hay bastantes más fechas con visiones y/o inspiraciones distintas de las del 2 de octubre y 14 de febrero. Pero eso no es lo que habitualmente se entiende por fundar. Por fundar no se entiende, en el común sentir, tener proyectos o inspiraciones. Fundar tiene una dimensión social y jurídica; no es un momento de inspiración personal, por muy divina que ésta sea. Un conjunto de actuaciones lleva a que en un determinada momento se considere fundada la General Motors, la Academia de la Lengua u otra institución. Lo que se toma como fecha fundacional es la que consta en un documento. No se consideran fechas fundacionales los momentos en que a alguien se le ocurrió crear una fábrica de automóviles o velar por la limpieza, fijación y brillo de la lengua.

Leí en Opuslibros —lástima no ser capaz de citar el escrito— un relato de la fundación de la Obra en la que se hace caso omiso de las llamadas fechas fundacionales. Me parece un criterio metodológico correcto. Apoyarse en las citadas fechas fundacionales deforma la realidad. Y la mayor deformación —y no pequeña— consiste en entender que el Opus Dei responde a una precisa inspiración divina acontecida en esas fechas: que Dios comunicó a Escrivá en determinadas fechas lo que tenía que hacer y que éste no hizo más que poner en práctica esas indicaciones. El Opus Dei aparece así presentado como fundado nada menos que por el mismísimo Dios.

Así es presentada oficialmente la Historia de la Obra. Así, ingenuo de mí, me la creía. Así, ya más crítico, la rechazo ahora. Tengo mis razones. En primer lugar, porque no estoy obligado en modo alguno, en razón de mi fe católica, a creer que el Opus Dei proviene de una revelación de Dios a Escrivá. Éste la presentaba así. Pero acabé sintiéndome embaucado. ¿Era consciente de su tendencia a deformar la realidad? Quizá no plenamente. Pero también tenía sus dudas. Oscilaba entre la seguridad y la duda.

Respecto a la sección de mujeres, el visionario —él vio el Opus Dei en 2 de octubre— y fundador decía que había nacido contra su voluntad personal —se le había ocurrido a Dios;

no a él— y como prueba de ello alegaba que había dejado por escrito poco antes algo así como: *nunca habrá mujeres ni de broma en el Opus Dei*. Al respecto, no digo ya que un psicólogo, sino que cualquier persona con sentido común es consciente de que a veces uno sufre súbitos cambios de opinión. A eso ayuda mucho un entorno favorable. Nunca quise ir a China y de pronto a uno le entran ganas enormes de conocer la China. En este caso celebraba misa en casa de una marquesa. Y al fundador le pirriaban las marquesas y los títulos de nobleza. ¿Por qué se las iba a perder?

Luego le preguntó a su director espiritual, si aquello era de Dios. Y lo tranquilizó: — Es tan de Dios como lo demás, le dijo.

Y aquí nos encontramos con que es un jesuita el garante de la autenticidad de la revelación que aconteció en casa de la marquesa viuda de Oteiro.

Aquí tocamos un *punctus dolens*. El fundador se dirigía nada menos que con un jesuita. Y era ese jesuita el que lo tranquilizaba acerca de la sobrenaturalidad de sus visiones y/o inspiraciones.

Recuerdo a otro jesuita (q.e.p.d.) que tenía un grupo de dirigidas pertenecientes a una comunidad religiosa de monjas diocesanas. Era de la misma escuela, que no sé si es o no la de los jesuitas en general. En esta Web interviene un colaborador que diz tener espíritu ignaciano. Quizá nos pueda sacar de dudas. Si una de sus monjas le consultaba si había sido o no protagonista de una experiencia sobrenatural le respondía que sí. Una de ellas tenía *latidos divinos*, que la consolaban mucho. Consistía en que, en ocasiones, Dios palpitaba en su corazón de una manera especial. Otra veía un rayo peculiar en el sol, que atribuía a algo relacionado con el Espíritu Santo. A otra se le había aparecido el demonio en forma de un sapo enorme. Etc. La verdad es que no bebían ni se drogaban. Tampoco el jesuita. Pero el jesuita las alentaba en sus experiencias místicas. ¿Hacía bien o hacía mal el jesuita al aceptar sus inocentes misticismos? Por lo visto las fortalecía en la fe y las alejaba de la tibieza. Pues, venga mística. Eso entendía él, al menos.

Es sabido —uno se entera de esto y de tantas otras cosas al salir de la Obra— que el fundador arrancó y eliminó las páginas de su diario relativas al 2 de octubre de 1928. ¿Por qué? Mucho me sospecho que esa fecha también necesitó la aprobación del jesuita con el que se dirigía, para que la visión fuese considerada de inspiración divina. En el caso de la llamada fundación de la sección de mujeres, el jesuita le dijo que era tan de Dios como lo anterior. Lo anterior, por tanto, hacía referencia a la visión del 2 de octubre de 1928, acontecida poco más de un año antes. En definitiva que toda la sobrenaturalidad del Opus Dei deriva de que está homologada por el Padre Sánchez, que me parece que es como se llamaba ese buen jesuita de las narices.

También la denominación *Opus Dei* proviene del jesuita. Y del jesuita —al que dieron instrucciones sobre cómo debería tratar a su dirigido— también parece haber aprendido su dirigido la llamada dirección espiritual que se practica en la Obra. Pertenece la dirección espiritual a la institución; no a la persona. La dirección espiritual de Escrivá acabó dependiendo más de la Compañía de Jesús que del Padre Sánchez. El Opus Dei a veces se me antoja una excrecencia jesuítica. Me vienen a la mente don Emilio Navarro y don Ernesto Peñacoba [visitando a los familiares y conocidos de María Angustias Moreno para difamarla](#). ¿Es una costumbre jesuítica esa sinvergonzada? ¿O se la inspiró el buen Dios —

como dicen los franceses— a Escrivá en alguna de aquellas misas que con tanta unción celebraba? ¿Lo sabe alguien? Yo aventuro que está copiado de jesuitas, aunque quizá me equivoco. Por favor el que sepa algo del origen de esta práctica que nos la haga saber. ¿O es un residuo de la Inquisición?

Me parece que es en su *Instrucción acerca del espíritu sobrenatural de la Obra de Dios*, de 1934, donde el fundador dice que la Obra viene a cumplir *la voluntad de Dios* (Vid. *La voluntad de Dios*) y que en ella viene a cumplirse *a la letra* —me parece que esa es al expresión literal— todo lo necesario para que pueda llamarse sin jactancia la Obra de Dios. ¿A qué *letra* se referirá? ¿Dónde se encuentra escrita esa *letra*? ¿Dónde está el manual para contrastar cuándo algo merece o no el calificativo de *obra de Dios*? ¿No será más bien una obra de *dos*: Escrivá y don Álvaro?

C. La rosa de Rialp. Recuerdo habérselo oído contar, entre otros, a José María Alvareda (q.e.p.d.). Durante su tránsito por los Pirineos, el fundador había pasado una noche muy inquieto y desasosegado. Esa inquietud y desasosiego traían su causa en que se sentía culpable de haber abandonado a otros hijos suyos que se quedaron en zona roja. Se encontraba tan pecador que ni osaba decir misa. Dio un paseo por el campo y al regresar estaba sonriente con una rosa en la mano. Esa rosa —una rosa de madera— provenía de una cercana ermita derruida. La consideró un símbolo de aprobación de su conducta.

Esa rosa apareció fotografiada en la revista *Crónica* en la sección “Con particular cariño”. La rosa en cuestión no tenía nada de atractiva. Presentaba los desconchones propios de haber estado a la intemperie y padecía pérdida del dorado.

Un buen día apareció el fundador con una rosa en la mano por el *soggiorno* de la casa de retiros de Villa Tevere para enseñar la rosa a los alumnos del colegio romano. La rosa no era ya una rosa abierta sino más bien un capullo y tenía un elegante tallo largísimo, muy frágil, razón por la cual no dejaba que la tocásemos, no se fuese a romper. El dorado era perfecto. Probablemente Manolo Caballero hizo el apaño. En suma la rosa estaba fantaseada, estilizada, idealizada o como quiera expresarse.

D. Un burro trono de gloria. Sólo lo oí contar una vez y no al fundador. Al parecer, sintiéndose un burro, tuvo una locución interior según la cual se le recordó que un burro había sido el trono de gloria del Señor en Jerusalén el domingo de ramos. Algo muy halagador para él. Reacción: buscar el correspondiente pasaje del Evangelio para comprobar si decía *burro* o *burra*.

— ¿Y por qué le preocupaba eso?, pregunté yo asombrado.

Porque el demonio engaña, me respondió el sacerdote que me narraba esto. El Evangelio dice *burro* y no *burra*. Si el Evangelio hubiese dicho *burra* la locución interior hubiese sido atribuible al demonio.

Yo, la verdad, el día en que empiece a tener visiones o locuciones interiores iré a consultar a un psiquiatra; no los evangelios o a un jesuita. No porque no considere posible que Dios las provoque, sino porque las locuciones interiores constituyen también un fenómeno natural estudiado en psiquiatría. Partir de que las locuciones interiores provienen o de Dios o del diablo me parece metodológicamente incorrecto. Caben otras posibilidades.

En mi opinión, lo que debe hacerse es acudir en primer lugar al psiquiatra. Descartada por el psiquiatra la posibilidad de que el fenómeno tenga causas naturales, es el momento de

acudir al jesuita, al evangelio o a donde proceda, para que dilucidar si el fenómeno se debe a Dios o al demonio. Más tarde el fundador envió a muchos miembros del Opus Dei al psiquiatra. No se hubiesen producido tantos deterioros mentales y depresiones, si hubiese sido el fundador el primero en ir al psiquiatra o por lo menos al psicólogo.

Da la impresión de que el fundador iba un poco en plan ordalía por la vida. Si encuentro una rosa estoy en gracia de Dios, si no, no. Si encuentro *burro*, bien. Si encuentro *burra*, mal.

Me recuerda a una mujer filipina cuyo modo de dirimir lo bueno de lo malo consistía en partir un melón. Después contaba el número de pepitas, de donde deducía lo que había que hacer. Sus aciertos tenían mucho mérito, pues es fácil equivocarse al contar tanta pepita.

E. Fecha de fallecimiento. Se susurraba que el fundador conocía la fecha en que habría de fallecer y a algunos se la comunicó. Por supuesto, se llevaron una desilusión cuando no murió en la fecha indicada, sino antes. Pero, en fin, para todo hay explicaciones. El fundador sabía cuándo iba a morir, pero, al parecer, también podía cambiar esa fecha. Y, al parecer, lo hizo llevado de su generosidad.

Oí más de una vez decir al fundador que había tenido un *shock* anafiláctico, después del cual dejó de padecer diabetes. No se lo oí presentar como fallecimiento, sino más bien como cuasi-fallecimiento. Cuando el fundador se vio en un espejo después de haber vuelto en sí, dijo a don Álvaro algo así como:

— Tengo una cara que parece la de un difunto.

A lo que don Álvaro respondió:

—Pues si llega usted a verse un poco antes...

Se refería al suceso como a un shock anafiláctico y no como a un verdadero fallecimiento. En lo que sí insistía era en que la diabetes se le había curado, pese a ser una enfermedad incurable. Antes una pequeña herida cicatrizaba mal y era un problema; a partir de entonces dejó de serlo. Y lo propio sucedía con comer cosas dulces. Ya las podía ingerir.

Por entonces, también hacía alusión a que si alguien creía que se iba a morir en una determinada fecha se llevaría un gran chasco. Decía que podría morir en cualquier momento y que deseaba que nuestra confianza en la Obra y en él no dependiesen de cosas como la fecha de su fallecimiento.

Esto es típico de los líderes de sectas. Cuando la profecía no se cumple—él se daba cuenta de que no se iba a cumplir—, se atribuye el incumplimiento a una causa sobrevenida.

2º. El marquesado de Peralta. Se lo concedieron en 1968. El fundador decía que lo había hablado previamente con don Juan de Borbón a quien —según decía— le había parecido muy bien. Pero el título se lo concedió Franco.

Basta [lo escrito por Ricardo de la Cierva](#) o la voz [Marquesado de Peralta en la Wikipedia](#) para darse cuenta de que a Escrivá no le correspondía ese título. Pero él aseguraba que era un deber filial para con sus padres obtenerlo y se justificaba diciendo:

— A veces es más duro, cuesta más ejercitar un derecho que cumplir un deber.

Probablemente en su familia, como en muchas familias de clase media española, se conservaba alguna leyenda o historieta según la cual en razón de algún apellido se descende de una pata del Cid. Tal debió de ser el caso de Escrivá.

Yo le creía y me parecía bien. Si tenía derecho a ser rehabilitado en un título nobiliario,

¿por qué no habría de hacerlo? Posteriormente me informé y tengo que reconocer que esa rehabilitación ha sido fraudulenta. No me escandaliza lo que pueda haber de vanidad en la obtención en un título nobiliario, ni siquiera el que haya sido fraudulenta, ya que se trataba de un título no disputado —nadie lo reclamaba— y en esos casos la Diputación de la Grandeza hace mangas de capirotos. Pero esa rehabilitación es significativa del talante del fundador. Muestra que era persona capaz de tergiversar e inventarse la realidad. Las deformaciones de la realidad perceptibles en el Opus Dei, como se ha subrayado tantas veces en esta Web, son muchas.

¿Merecen crédito las intervenciones divinas que el fundador alega en apoyo de la sobrenaturalidad de su fundación? A mi modo de ver, tanto como el marquesado de Peralta.

3º. Reflexiones personales sobre esa sobrenaturalidad. Recuerdo una conversación que tuve con otro numerario en la que yo mostraba mi entusiasmo por la fundación de una buena señora que creó una modesta institución para enseñar catecismo en lugares donde nadie quería darlo. Aquello funcionaba muy bien.

— Pero ¿respondía eso a una inspiración divina como en el caso del Opus Dei?

— No, tuve que reconocer.

Pero, mira por donde, cada vez admiro más a los que simplemente hacen cosas buenas, con sentido común, buena voluntad y sin intervenciones divinas milagrosas. En la Iglesia fundada por Cristo hay una jerarquía ordinaria, compuesta por obispos y sacerdotes, unas diócesis y un papado. Ni de los obispos ni de los papas se espera —aunque se desea— que sean santos. De hecho, como sabemos, ha habido y hay de todo. No hacen votos, ni tienen visiones; pero a ellos les corresponde en virtud de su oficio dirigir la Iglesia. Cristo no confió su Iglesia a visionarios. Me siento identificado con esa estructura hecha de gente sin visiones ni santidades espectaculares glosadas y cantadas por sus adeptos.

¿Hay sobrenaturalidad en la Obra? En eso soy como el Padre Sánchez o el otro jesuita que tenía monjas a su cargo. No doy importancia a las visiones. El Opus Dei fomenta una serie de prácticas piadosas tradicionales, correctas en sí mismas. Eso es bueno. En Fomento procuran dar buena formación a los niños, etc.

Pero también se perciben cosas negativas, como el proselitismo inmisericorde con esos niños. Y tantas cosas. El Opus Dei ordena sacerdotes; pero los sacerdotes del Opus Dei —hoy día en que hasta las órdenes religiosas se ven obligadas a regentar parroquias—, van a lo suyo. No echan una mano al clero diocesano, antes al contrario pretenden que el clero diocesano ayude al Opus Dei.

¿Qué aporta el Opus Dei a la Iglesia institucional? ¿O es que aporta mucho dinero? Desde luego, si a alguien —persona o institución— se le aparece Santa Eufrasia los lunes, tienen visiones los martes, y canta salmos los miércoles, ¿cómo ha de ser juzgado? Si aporta algo, pues que siga con su devoción a Santa Eufrasia, sus visiones los martes y sus cánticos de salmos los miércoles.

Gervasio

[Volver a Libros silenciados](#)

[Ir a la página principal de la web 'clásica'](#)

[Ir a la 'nueva' web](#)